



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) n° 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

N° Rev.:  
2

PRODUCTO:

## LAIKUAJ

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
1/10

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial:** LAIKUAJ

**Sustancias de la mezcla que contribuyen a su clasificación:**

Ninguna.

**Número de Registro:** Inscrito en el R.O.P.F. con el n° 15.757

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos autorizados del preparado:** Fitorregulador.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Efecto real:** Favorece la brotación, floración, cuajado, calibre del fruto y precocidad de la cosecha.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Empresa:** LAINCO, s.a.

**Dirección:** Av. Bizet, 8-12; Pol. Ind. Can Jardí; 08191 RUBI (Barcelona)

**Teléfono:** 93 586 20 15

**Fax:** 93 586 20 16

**E-mail:** [lainco@lainco.es](mailto:lainco@lainco.es)

#### 1.4. Teléfono de Emergencia

93 586 20 15 LAINCO, s.a. (*Horario comercial*)

91 562 04 20 INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA (*Horario 24 h*)

112 Teléfono Único de Emergencias (*Horario 24h*) (*Unión Europea*)

*Otros teléfonos de emergencia aparecen al final de la sección 16*

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación según el Reglamento (CE) n°1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado, y modificaciones:**

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) n°1272/2008 y modificaciones.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n°1272/2008 y modificaciones**

**P261** Evitar respirar la niebla de pulverización.

**P262** Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

**P280** Llevar guantes y prendas de protección.

**Información suplementaria:**

**EUH210** Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**EUH401** A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

**SP1** No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

#### 2.3. Otros peligros

Puede provocar ligeras irritaciones en contacto con la piel y los ojos.

La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.

**Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

**PBT:** El producto no cumple con los criterios descritos para PBT de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

**mPmB:** El producto no cumple con los criterios descritos para mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### MEZCLA

##### Componentes de la mezcla:

Preparado a base de Ácido Giberélico (AG<sub>3</sub>) 2% p/v (20 g/L)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) n° 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

N° Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
2/10

Sustancias no clasificadas para las que existen límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:

--

#### Sustancias PBT o mPmB:

No contiene sustancias que cumplan con los criterios descritos para PBT o mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

*El texto completo de símbolos y pictogramas de peligro, frases R y frases H de esta sección aparecen en la sección 16.*

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Se recomienda a la persona que presta el primer auxilio una **autoprotección previa**.

#### Inhalación:

Retirar a la persona de la zona contaminada, ponerla en posición de descanso, medio erguida, con las ropas sueltas. Practicar la respiración artificial si es necesario.

#### Vía cutánea:

Retirar la ropa contaminada con el producto y lavarla antes de volver a usarla. Lavar con abundante agua las zonas afectadas del cuerpo, sin frotar.

#### Vía ocular:

Lavar el ojo con abundante agua, durante al menos 15 minutos, separando bien los párpados con los dedos para que el lavado sea totalmente efectivo. No olvide retirar las lentillas en caso que las tuviera.

#### Ingestión:

En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Si la persona está consciente, dar a beber agua en abundancia. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Buscar asistencia médica para que practique el lavado gástrico, si fuera necesario. Tratamiento sintomático. Considerar realización de pruebas de función hepática, renal, gases arteriales y electrolitos.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Inhalación:

Leve irritación de las vías respiratorias. Puede causar narcosis por afectación del Sistema Nervioso Central.

#### Vía cutánea:

Leve irritación cutánea.

#### Vía ocular:

Leve irritación ocular.

#### Ingestión:

Posible irritación gastrointestinal. Náuseas y vómitos. Alteraciones renales, hipotensión, acidosis metabólica.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
- En caso de ingestión, contacto con los ojos y/o inhalación del producto acuda inmediatamente al médico mostrando la etiqueta del producto o esta ficha de datos de seguridad.
- Antídotos: No existe ningún antídoto específico.
- Contraindicaciones: --

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo químico, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma, arena o agua pulverizada.

Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

#### Medios de extinción NO apropiados:

Chorro de agua a presión.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden producirse gases nocivos como CO<sub>x</sub> y otros productos de combustión.



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
3/10

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfriar los bidones/envases rociándolos con agua y mantenerse a una distancia de seguridad por si se diera una explosión. Mantener la zona despejada de personas, manteniéndolas a una distancia mínima de seguridad de 50 metros. Evitar utilizar grandes volúmenes de agua, con el fin de minimizar la extensión del producto. Trabajar siempre a favor del viento o en ángulo recto respecto a él. Tomar precauciones por si se producen explosiones debidas a la producción de gases del producto.

#### Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipos de protección personal normales en la extinción de incendios. Equipos de respiración autónoma y ropa protectora (traje, guantes de PVC y botas de goma).

La Norma Española UNE-EN 469 especifica los niveles mínimos de requisitos de prestaciones para la ropa de protección que se utilice durante las intervenciones de lucha contra incendios y actividades asociadas.

#### Otras indicaciones:

Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto prolongado con el producto y con ropas contaminadas. Evitar inhalar los vapores/aerosoles.

Vestir ropa protectora (traje, guantes y botas de goma). Llevar un dispositivo respiratorio adecuado.

Evacuar la zona manteniendo una distancia mínima de seguridad de 50 metros respecto al vertido.

Intentar controlar el escape de producto si tal hecho no constituye riesgo.

Colocar los envases rotos en la posición adecuada para minimizar la fuga.

Eliminar toda fuente de ignición próxima si es seguro hacerlo (electricidad, chispas, superficies calientes, fuegos...).

Tomar precauciones para evitar la descarga de electricidad estática.

Si procede, ventilar la zona.

No regar el suelo con agua.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su entrada en un curso de agua o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación.

Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evitar la dispersión del producto con barreras mecánicas y absorber o retener el líquido que se derrama con arena, tierra u otro material absorbente apropiado. Llevarlo a un lugar seguro donde se pueda proceder a su eliminación.

**Neutralización:** No se requieren procedimientos de neutralización.

**Material desaconsejado:** Todo aquel que pueda producir chispas. No mezclar con productos fuertemente alcalinos.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para información sobre manipulación segura, consultar la sección 7.

Para información sobre controles de exposición y medidas de protección individual, consultar la sección 8.

Para información sobre la eliminación de los residuos del producto, consultar la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

#### Precauciones generales:

- Manejar el envase del producto con cuidado, evitando, durante su transporte, que pueda ser aplastado por otras mercancías más pesadas y no dejarlos caer desde alto.
- Antes de la aplicación del producto asegúrese de que el equipo que va a utilizar para ello es el adecuado y está en perfecto estado.
- Seguir las instrucciones de preparación del producto indicadas en la etiqueta del envase.
- Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de los ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente.
- Evitar el contacto con la piel y no inhalar los vapores/aerosoles. Trabajar siempre a favor del viento.
- No comer, beber, ni fumar mientras se está manipulando el producto.
- Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada con el producto y lavarla con agua y jabón antes de volver a utilizarla. No llevar trapos de limpieza empapados con producto en los bolsillos.
- Evitar el contacto con el producto.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) n° 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

N° Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
4/10

## Precauciones contra riesgos de incendio y explosión:

- Trabajar en lugares bien ventilados y alejados de posibles fuentes de ignición.
- Extinga cualquier llama y evite las fuentes de calor o de electricidad estática.
- Ante la posibilidad de que el producto pueda cargarse electrostáticamente, utilizar siempre tomas de tierra para su transvase.
- No fumar.

## Precauciones contra riesgos de contaminación del medio ambiente:

- Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar sin vigilancia los recipientes abiertos.
- En caso de vertido accidental, consultar la sección 6.

## Condiciones específicas de manipulación:

- Antes del tratamiento, probar en pequeñas muestras de cultivo con la dosis más baja sobre la variedad a tratar con la finalidad de considerar efectos no esperados.
- Aplicar mediante pulverización foliar con tractor o manual con lanza/pistola o mochila.
- Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- No procede fijar plazo de seguridad entre el último tratamiento y la cosecha.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar a temperatura ambiente. Evitar temperaturas por debajo de 0°C o por encima de 40°C.  
Almacenar en el envase original perfectamente cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.  
Proteger del calor, las llamas, la luz y de equipos que puedan producir chispas.

### Productos incompatibles:

No mezclar con productos fuertemente alcalinos.

### Material de embalaje:

Conservar solo en el envase original.

## 7.3. Usos específicos finales

Usos del producto indicados en la etiqueta del envase.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

Debe asegurarse una supervisión del ambiente de trabajo para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control siempre que un producto o alguno de sus componentes tenga asociados uno o más límites de exposición.  
La Norma Española UNE-EN 689 establece las directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de la medición.

#### Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

--

#### DNEL (Nivel Sin Efecto Derivado)

Propano-1,2-diol (N° CAS: 57-55-6; > 70% p/p)

*DNEL para los trabajadores:*

168 mg/m<sup>3</sup> (inhalación - efecto sistémico a largo plazo -)

10 mg/m<sup>3</sup> (inhalación - efecto local a largo plazo -)

*DNEL para la población general:*

50 mg/m<sup>3</sup> (inhalación - efecto sistémico a largo plazo -)

10 mg/m<sup>3</sup> (inhalación - efecto local a largo plazo -)

#### PNEC (Concentración Prevista sin Efectos)

Propano-1,2-diol (N° CAS: 57-55-6; > 70% p/p)

*PNEC agua (agua dulce):* 260 mg/L (factor de evaluación: 50)

*PNEC agua (agua marina):* 26 mg/L (factor de evaluación: 500)

*PNEC sedimento (agua dulce):* 572 mg/Kg

*PNEC sedimento (agua marina):* 57,2 mg/Kg

*PNEC suelo:* 50 mg/Kg

*PNEC Planta de tratamiento de aguas residuales:* 20000 mg/L (factor de evaluación:1)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
5/10

## 8.2. Controles de la exposición

### Medidas técnicas de control

Trabajar en lugares bien ventilados. Trabajar siempre a favor del viento.  
Lavarse las manos después de cada uso del producto.  
Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de los ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente.

### Medidas de protección individual

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS / LA CARA:

Gafas protectoras con protección lateral conforme con la Norma UNE-EN 166 o máscara facial de protección total.  
Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de los ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL:

Llevar guantes de PVC y ropa de protección adecuada. Guantes protectores que cumplan con la Norma UNE-EN 374.  
Botas de goma (llevando el pantalón por encima de las botas).  
Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de los ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente.

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

Usar un dispositivo respiratorio apropiado: Respirador con filtro tipo A (para gas y vapores orgánicos emitidos por los disolventes cuyo punto de ebullición sea superior a 65°C).  
En caso de incendio deben usarse aparatos respiratorios autónomos.

#### PELIGROS TÉRMICOS:

No procede.

### Controles de exposición medioambiental

Evitar su entrada en un curso de agua o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación.  
Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua.  
Evitar emisiones a la atmósfera y la contaminación del suelo.  
Observar las medidas de precaución habituales al trabajar con este tipo de productos.  
Respetar las reglamentaciones locales y nacionales en materia medioambiental.

#### Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Aspecto:</b>	Líquido incoloro
<b>Olor:</b>	Característico
<b>Umbral olfativo:</b>	No disponible
<b>pH (1% en solución acuosa):</b>	3,75 - 4,75
<b>Punto de fusión / congelación:</b>	El Ácido Giberélico se descompone a 223-225°C, por debajo de su punto de fusión
<b>Punto / Intervalo de ebullición:</b>	<u>Propano-1,2-diol</u> : 188°C
<b>Punto de inflamación:</b>	> 100°C ( <i>estimado</i> )
<b>Tasa de evaporación:</b>	No disponible
<b>Inflamabilidad (sólido, gas):</b>	No aplicable en líquidos
<b>Límite inferior de explosividad:</b>	<u>Propano-1,2-diol</u> : 2,6% (v/v) en aire
<b>Límite superior de explosividad:</b>	<u>Propano-1,2-diol</u> : 12,5% (v/v) en aire
<b>Presión de vapor:</b>	No disponible
<b>Densidad de vapor:</b>	No disponible
<b>Densidad absoluta:</b>	1,03 - 1,06 g/ml
<b>Hidrosolubilidad:</b>	Soluble
<b>Liposolubilidad disolvente-aceite:</b>	Soluble en la mayoría de disolventes orgánicos
<b>Coefficiente de reparto n-octanol / agua:</b>	<u>Ácido Giberélico</u> : Log Pow = 0,72 <u>Propano-1,2-diol</u> : Log Pow = -1,07
<b>Temperatura de auto-inflamación:</b>	> 400°C ( <i>estimado</i> )
<b>Temperatura de descomposición:</b>	El Ácido Giberélico se descompone a 223-225°C
<b>Viscosidad:</b>	No disponible
<b>Propiedades explosivas:</b>	No presenta propiedades explosivas
<b>Propiedades comburentes:</b>	No presenta propiedades comburentes

### 9.2. Otros datos

--



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

## LAIKUAJ

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
6/10

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1. Reactividad

Consultar sección 10.3.

#### 10.2. Estabilidad química

El producto almacenado en su envase original intacto, en condiciones normales cumple con las exigencias iniciales cuali y cuantitativas durante un período mínimo de dos años.

Consultar las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Por pirolisis se pueden producir humos peligrosos como CO<sub>x</sub> y otros productos de combustión.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

La luz directa, el calor excesivo, la humedad y el contacto con materiales oxidantes.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No mezclar con agentes oxidantes fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los productos de combustión peligrosos se indican en la sección 5.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

##### TOXICIDAD AGUDA

DL<sub>50</sub> Oral (rata): > 2000 mg/Kg peso corporal

DL<sub>50</sub> Piel (conejo): > 2000 mg/Kg peso corporal

CL<sub>50</sub> Inhalación (rata): > 20 mg/L aire (4h)

*Datos estimados a partir de los datos disponibles para los componentes.*

##### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEA / OCULAR

Piel: No Irritante

Ojos: No Irritante

##### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación ni por contacto con la piel.

##### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No se conocen evidencias.

##### CARCINOGENICIDAD

No se conocen evidencias.

##### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No se conocen evidencias.

##### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - Exposición única y repetida

No se conocen evidencias.

##### PELIGRO DE ASPIRACIÓN

Datos no disponibles.

##### VÍAS DE EXPOSICIÓN Y SÍNTOMAS RELACIONADOS

El producto puede ser absorbido por inhalación del vapor, por ingestión y por contacto a través de la piel y los ojos.

Los principales síntomas y efectos, agudos y retardados, por vía de exposición se relacionan en la sección 4.2.

##### INFORMACIÓN ADICIONAL

IDA Ácido Giberélico: 0,68 mg/Kg peso corporal/día

Fitotoxicidad: El empleo de un exceso de dosis en una campaña, puede provocar fuertes defoliaciones y menor cuajado en la campaña siguiente.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
7/10

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

Toxicidad para peces y organismos acuáticos:

CL<sub>50</sub>, 96h, en *Pimephales promelas*: > 100 mg/L

CE<sub>50</sub>, 48h, en *Daphnia magna*: > 100 mg/L

CE<sub>50</sub>, 72h, en *Selenastrum capricornutum*: > 100 mg/L

*Datos estimados a partir de los datos disponibles para los componentes.*

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Fácilmente biodegradable.

Se prevé la degradación en el medio atmosférico en pocos días.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No tiene potencial de bioacumulación.

Basándose en los bajos valores de Log Pow (<3) de los componentes, no se espera bioacumulación de los ingredientes activos en condiciones naturales.

**Coefficiente de reparto n-octanol / agua:** Ácido Giberélico: Log Pow = 0,72

Propano-1,2-diol: Log Pow = -1,07

**Factor de bioconcentración (FBC):** < 100 (*estimado en base a los componentes*)

### 12.4. Movilidad en el suelo

El potencial de movilidad en el suelo es muy alto.

Debido a su elevada solubilidad en agua, se encontrará predominantemente en el medio ambiente acuático.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT:** El producto no cumple con los criterios descritos para PBT de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

**mPmB:** El producto no cumple con los criterios descritos para mPmB de acuerdo con el Anexo XIII del REACH.

### 12.6. Otros efectos adversos

Las sustancias activas no están listadas en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Obedecer todas las disposiciones legales, tanto locales como nacionales, sobre la eliminación de residuos.

La información sobre el control de exposición y medidas de protección individual se puede encontrar en la sección 8.

**Producto:**

Código CER de identificación del residuo:

**02 01 09** Residuos agroquímicos distintos de los mencionados en el código 02 01 08

Evitar al máximo la producción de residuos y analizar posibles métodos de revalorización o reciclado.

No verter bajo ninguna circunstancia en desagües o en el medio ambiente.

**Envases Contaminados:**

Código CER de identificación del residuo:

**15 01** Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal).

Prácticamente no quedarán residuos por el uso del producto, si al finalizar la preparación de la solución se enjuaga el envase con agua tres veces, añadiendo dicha agua a la solución. El envase, lavado tal y como se indica, no es un residuo peligroso por no haber contenido producto peligroso. Sin embargo el usuario deberá entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión correspondiente.

No manipular los envases ni exponerlos al calor, chispas u otras fuentes de ignición: Pueden explosionar.

No deben quitarse las etiquetas de los recipientes hasta que éstos hayan sido completamente limpiados.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1. Número ONU

No clasificado como peligroso para el transporte.

*La sección continúa en la página siguiente*



## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
8/10

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: --  
IMDG: --  
IATA: --

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguna.  
Riesgos subsidiarios: Ninguno.

### 14.4. Grupo de embalaje

--

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: --  
IMDG: --

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID:  
Nº de identificación de Peligro: --  
Código de clasificación: --  
Categoría de Transporte (Código de restricción en túneles): --  
IMDG:  
Nº FEm: --

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplica.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Las sustancias activas no están listadas en el Anexo I del **Reglamento (CE) nº 1005/2009** sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### Directiva 2012/18/UE y sus modificaciones:

El producto no se incluye en ninguna de las categorías descritas en el Anexo I.

#### Real Decreto 656/2017 y sus modificaciones:

No incluido en el ámbito de aplicación descrito en el Artículo 2 del Real Decreto citado.

El producto está incluido en el ámbito de aplicación del **Reglamento (CE) nº 1107/2009** relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.

El envase del producto está clasificado según la **Ley 11/1997** y sus modificaciones por lo que el usuario final es responsable de entregarlo en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

El producto no es ni contiene ninguna de las sustancias catalogadas en el **Reglamento (CE) nº 273/2004** sobre precursores de drogas.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una Evaluación de Seguridad Química.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Referencias bibliográficas y fuentes de datos consultadas:

- ✓ Agro-Research. Agrichemical Directory and Hazard Response Handbook. Agro-Research enterprises LTd.
- ✓ RTECS (Registry of Toxic Effects of Chemical Substances). U.S. Department of Health and Human Services (1981-82).
- ✓ ESIS. European chemical Substances Information System.
- ✓ Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
- ✓ The Pesticide Manual, Fourteenth Edition (2006). Editor: C D S Tomlin.
- ✓ Farmacología vegetal, Carlos De Liñan y Vicente. 3ª Edición. Ediciones Agrotécnicas, S.L.





# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019

Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

## LAIKUAJ

Anula a:  
11/11/2015

Pág.  
9/10

- ✓ Manual Toxicológico de Productos Fitosanitarios para Uso Sanitario.
- ✓ Ficha de datos de seguridad de los componentes del producto.

### Recomendaciones relativas a la formación para los trabajadores:

Se recomienda a todos los usuarios que manipulen y apliquen el producto realizar previamente una formación básica con respecto a seguridad e higiene para realizar una correcta manipulación del producto.

### Textos de advertencias de peligro y frases de riesgo no mostrados en otra sección:

--

### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

R.O.P.F.: Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Reglamento (CE) nº 1907/2006: Reglamento relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

Reglamento (UE) nº 453/2010: Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reglamento (CE) nº 1272/2008: Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Directiva 67/548/CEE: Directiva relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE: Directiva sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Reglamento (CE) nº 1005/2009: Reglamento sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Norma Española UNE-EN 469: Norma sobre requisitos de prestaciones y métodos de ensayo para la ropa de protección en la lucha contra incendios.

Norma Española UNE-EN 689: Norma sobre directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de la medición.

ADR: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

N.E.P.: No Especificado en otra Parte.

Nº FEM: Número de Ficha de Emergencia.

Nº EC / Lista: Número de registro de sustancias de la Comisión Europea / Número de la Lista asignado por la ECHA.

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (European Chemicals Agency).

Nº CAS: Identificación numérica única para compuestos químicos asignada por el Chemical Abstract Service.

Nº INDEX: Número asignado para la sustancia en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE en el que se presenta una lista armonizada de clasificaciones y etiquetajes para sustancias o grupos de sustancias, legalmente vinculantes dentro de la UE.

Wng: "Warning" Atención.

Dgr: "Danger" Peligro.

PBT: Persistente / Bioacumulativo / Tóxico.

mPmB: muy Persistente / muy Bioacumulativo.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental para la Exposición Diaria. Concentración máxima de la sustancia en el aire a la que se puede estar expuesto durante 8 horas diarias o 40 horas semanales.

VLA-EC: Valor Límite Ambiental para Exposiciones de Corta duración. Valor límite de la concentración media, medida o calculada para cualquier periodo de quince minutos a lo largo de la jornada laboral, excepto para aquellos agentes químicos para los que se especifique un periodo de referencia inferior.

VLB: Valor Límite Biológico de Exposición Profesional.

IB: Indicador Biológico.

LEP: Límite de exposición profesional.

DL<sub>50</sub>: Dosis letal media.

CL<sub>50</sub>: Concentración letal media.

CE<sub>50</sub>: Concentración Efectiva media.

CEr<sub>50</sub>: CE<sub>50</sub> (tasa de crecimiento).

LR<sub>50</sub>: Tasa mortal que causa el 50% de mortalidad.

IDA: Ingesta Diaria Admisible.

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador (Acceptable Operator Exposure Level).

NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado (No-observed-adverse-effect level).

NOEL: Nivel sin efecto observado (No-observed-effect level).

NOAEC: Concentración sin efecto adverso observado (No-observed-adverse-effect-concentration).

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

según Reglamento (CE) nº 1907/2006 y sus modificaciones

Revisión:  
15/01/2019Nº Rev.:  
2

PRODUCTO:

**LAIKUAJ**Anula a:  
11/11/2015Pág.  
10/10

DT<sub>50</sub> / DT<sub>90</sub>: Vida media o persistencia en el suelo. Cantidad de días necesarios para reducir la concentración al 50 o 90% de la concentración inicial.

Log Pow: Logaritmo del cociente de una sustancia en una mezcla bifásica formada por dos disolventes inmiscibles en equilibrio: n-octanol y agua.

Código CER: Código asociado para cada residuo en el Catálogo Europeo de Residuos.

**Revisión y cambios realizados:**

Revisión: 2 (15/01/2019)

Cambios realizados: Adaptación al registro recibido por parte del R.O.P.F. (España) sobre la nueva formulación del producto.

**Otros Teléfonos de Emergencia:**

BULGARIA: Клиника по токсикология към МБАЛСМ "Н. И. Пирогов"  
(+359) 02 9154 409 (в стандартно работно време без събота и неделя)  
(+359) 02 9154 346 (непрекъснато обслужване - 24 часа)

CHIPRE: (+357) 1401 Poison Center (24 hrs/day)

CROACIA: (+385) 098 405 636 Hrvatski zavod za toksikologiju i antidoping (24 sata)

FRANCIA: Centres Antipoison et de Toxicovigilance (24 heures sur 24)

(+33) 02 41 48 21 21 Angers  
(+33) 05 56 96 40 80 Bordeaux  
(+33) 0800 59 59 59 Lille  
(+33) 04 72 11 69 11 Lyon  
(+33) 04 91 75 25 25 Marseille  
(+33) 03 83 22 50 50 Nancy  
(+33) 01 40 05 48 48 Paris  
(+33) 03 88 37 37 37 Strasbourg  
(+33) 05 61 77 74 47 Toulouse

GRECIA: (+30) 210 77 93 777 Κέντρου Δηλητηριάσεων (24 ώρες)

ITALIA: Numeri telefonici dei principali Centri Antiveneni (CAV) italiani (attivi 24/24 ore):

(+39) 038224444 CAV IRCSS Fondazione Maugeri - Pavia  
(+39) 0266101029 CAV Ospedale Nigurada Ca' Granda - Milano  
(+39) 800883300 CAV Ospedali Riuniti - Bergamo  
(+39) 051 333333 CAV Ospedale Maggiore - Bologna  
(+39) 0557947819 CAV Ospedale Carreggi - Firenze  
(+39) 063054343 CAV Policlinico Gemelli - Roma  
(+39) 0649978000 CAV Policlinico Umberto I - Roma  
(+39) 0817472870 CAV Ospedale Cardarelli - Napoli

IRLANDA: (+353) 01 809 2566 National Poisons Information Centre (NPIC) (24 hours)

MALTA: (+356) 2545 6504 Medicines & Poisons Info Office

PORTUGAL: (+351) 808 250 143 Centro de Informação Anti-Venenos (24 horas)

RUMANIA: (+40 21) 3183606 Institutul Național de Sănătate Publică, București (orar luni-vineri, orele 8.00-15.00)

(+40 21) 3183620 Institutul Național de Sănătate Publică, București (orar luni-vineri, orele 8.00-15.00)

Los datos e informaciones del presente documento están basados en nuestros actuales conocimientos y en otras fuentes existentes, de acuerdo con el reglamento vigente sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. Debido a que en la utilización hay numerosos factores que escapan a nuestro control **LAINCO, s.a.** no se responsabiliza de que las informaciones sean suficientes o correctas en su aplicación a todos los casos.